



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



**ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC-CHINCHA)
CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2025**

En la ciudad de Chincha Alta, siendo las 11:20 a.m. del día viernes 19 de diciembre del 2025, reunidos en el Auditorio del Centro Cultural de Chincha sito en Av. Luis Gálvez Chipoco N° 190 – Chincha (2do. Piso) y en cumplimiento de lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, Artículo 39 "Mecanismos de Consulta Pública", los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chincha (COPROSEC-CHINCHA):

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE DE:	CARGO
1	Crrnl. DANIEL ENRIQUE ELIAS SOTO (Representado por el Tnte. PNP. Patricio Javier Castilla Martínez)	DIVISIÓN POLICIAL CHINCHA	MIEMBRO
2	Cmdte. PNP. OSCAR RAMOS VIERA (Representado por el Tnte. PNP. Brayan Rondan Laurente)	COMISARÍA DE CHINCHA	MIEMBRO
3	Dr. JESUS ROJAS VALERIO (Representado por el Asistente Técnico Sr. Luis Armando Caña Sotelo)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MIEMBRO
4	Dra. MÀRIA MERCEDES IBAÑEZ FUENTES (Representada por la Dra. Elena Sandiga Medina)	MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO
5	Dr. ARMANDO MELÉNDEZ MOGOLLÓN	CEMF 24 HORAS COMISARIA CHINCHA ALTA	MIEMBRO
6	Ing. EMERSON BOCANEGRA PEREZ (Representado por el Sr. Edgar Anthony Chumbiauca Gálvez)	SEDE REGIONAL DE CHINCHA	MIEMBRO



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA



7	Sra. KARLA PAMELA CAMPOS TASAYCO (Representada por la Abog. Rocío Yataco Robles, Subprefecta Distrital de Pueblo Nuevo)	SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE CHINCHA	MIEMBRO
8	Sra. JACKELIN MARÍA VALDIVIA VELARDE	COORDINADORA PROVINCIAL DE CHINCHA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO
9	Sr. OSCAR RAÚL PEÑALOZA AVILÉS	FEDERACION PROVINCIAL DE AAHH. Y URBANIZACIONES POPULARES	IMIEMBRO NVITADO
10	Abog. JUAN MIGUEL CABRERA ZARATE	SUBPREFECTURA DISTRITAL DE CHINCHA ALTA	IMIEMBRO NVITADO

Asimismo, se contó con la presencia del My. PNP. (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA; Sr. Oscar Velit Bailetti, Asistente del COPROSEC-CHINCHA; Sr. Marcos Abraham Lévano Aiyón, Subprefecto Distrital de Grocio Prado; Sr. Mariano Sifuentes Yáñez, Periodista del Canal 19 MTV; Sr. José Castilla Mendoza, Periodista del Diario La Verdad del Pueblo y el Sr. Carlos Enrique Matías Portugués, de la sociedad civil.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, expresa su saludo y agradece la presencia de todas las autoridades, ciudadanía y periodistas en general.

A la vez comunica que el Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente del COPROSEC-CHINCHA, no podrá asistir, porque se encuentra en una reunión no prevista. Por lo que delegó para que lo represente en la Consulta Pública.

Asimismo, señaló que la presente reunión ha sido convocada en cumplimiento al Artículo 39 del Decreto Supremo N°011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su modificatoria aprobada por el Decreto Supremo N° 010-2019-IN; donde se abordaran temas



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



primordiales y necesarios en torno a la seguridad ciudadana; cuya agenda a desarrollar con participación de ponentes, son las siguientes:

AGENDA A TRATAR:

1. **Presentación del diagnóstico de seguridad ciudadana con respecto a la prevención para erradicar la violencia contra la mujer.**

A cargo del Dr. Armando Meléndez Mogollón, Coordinador del CEMF 24 Horas Comisaría Chíncha Alta.

2. **Exposición de avances del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana con respecto a la percepción de inseguridad de los ciudadanos, pues indican que continúan los casos de extorciones, homicidios, usurpación de terrenos, funcionamiento de discotecas, licorerías y otros**

A cargo del Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto, Jefe de la DIVPOL Chíncha.

Acto seguido, señala que se iniciará con la exposición del Coordinador del CEMF 24 Horas Comisaría Chíncha Alta.

El **Dr. Armando Meléndez Mogollón**, Coordinador del Centro de Emergencia Mujer y Familia 24 Horas Comisaría Chíncha Alta, saluda a los presentes e informa del trabajo que realiza el CEM como son trabajos de disciplina, psicología y social. Cuentan con 458 CEMF 24 Horas a nivel nacional de los cuales 06 hay en Chíncha: 01 en El Carmen, 01 en Chíncha Baja, 01 en Grocio Prado, 01 en Sunampe, 01 en Chíncha Alta y 01 de atención regular ubicado en la Av. Fátima con atención de 08.00 a 04.00 pm. El CEMF 24Horas, atiende casos de violencias familiar y sexual. Cuatro Tipos de Violencia Física, Sexual, Psicológica y Patrimonio.

Se viene trabajando con la PNP., Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Provincial de Chíncha (DEMUNA) y otras instituciones afines.

¿Qué queremos?, que las autoridades tengan sensibilidad del trabajo que se hace, asesorar al pueblo y estudiantes. Que las autoridades conozcan cómo se distribuye el trabajo y a que se dedican.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Tenemos como horario tres turnos: Turno mañana de 07.00 - 04.00 horas. Turno tarde de 06.00 - 00.00 horas. Turno madrugado de 00.00 - 08.00 horas. Se cubre las 24 horas de trabajo, pero existe demasiada demanda de violencia, se tiene una carga grande de atención y tienen que trabajar con problemas logísticos, falta de presupuesto. ¿Qué podemos hacer? Necesitamos contar con un área de prevención, sensibilizar a los colectivos de apoyo, pues se nos ha recortado toda clase de apoyo. Tenemos que recurrir al apoyo de la PNP., participando en las rondas mixtas, realizando un seguimiento de prevención con las juntas vecinales. Luego los especialistas trasladarse dos a tres días para llegar a las personas que sufren de violencia y hacer seguimiento.

Así mismo el propósito es hacer reportes para partir de esas estadísticas y otros objetivos importantes, fundamentos que podríamos decir que se han empleado para ser atendidos por la comisiones que los atiende el CEM con una evaluación psicológica, una visita social con todos incluyendo la PNP. y Fiscalía.

Hay usuarios que sufren muchas violencias y que han venido a denunciar, unos con el informe de medicina legal y otros no, pero ya no regresan.

Muchos casos se producen de noche y es víctima nuevamente de violencia. Es necesario que cuenten con un acompañamiento, pero no contamos con presupuesto adicional para hacerlo.

Tenemos que ver el caso de serenazgo si nos puede apoyar, tratar estos temas y también todos los que participan en las rondas mixtas. Emplear otras estrategias en lo que respecta a la violencia familiar. Conformar un equipo profesional del CEMF con servicio reclutado de las universidades, clasificarlos para que nos remitan informes psicológicas, se tiene que hacer evaluación psicológica.

Hay usuarios que una vez que son atendidos en primera instancia al día siguiente no quieren saber nada, pero se quedan en un grado de riesgo. Nosotros al día siguiente tenemos la obligación de hacer seguimiento, muchas veces no contamos con los medios por la lejanía y a su vez el usuario desiste. No quiere decir que el CEMF no tiene la obligación de seguir haciendo la asistencia. Nos hace falta llegar a ese lugar



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



para saber si alrededor existen trabajadoras sociales, que están cerca de esas familias que son agredidos, para también conversar con ellas. Nosotros contamos con abogados que hacen el seguimiento para conducirlos hasta que exista una sentencia. Son los trabajos que se hacen con las autoridades de manera coordinada.

Este año hemos tenido 790 casos. Son procesos judiciales que no podemos atenderlos todos, pues solo contamos con 04 abogados y falta realizar más charlas para capacitar líderes.

Pedimos que las autoridades deben articular con nosotros este trabajo y que se conozca a nivel provincial y que se ayude a que se conozca cual es nuestro trabajo. Que la ciudadanía sepa que estamos dispuestos a apoyarlos en la prevención, atención y denuncia.

En los distritos se cuenta con Postas Médicas, donde llegan estudiantes de medicinas para realizar su Cerum y otros profesionales, que con ellos podríamos realizar talleres de psicología, para que las mujeres conozcan que cuentan con el CEMF para el apoyo, correspondiente.

Chincha debería de contar con un centro de refugio temporal como lo hay en Cañete. El Gore Ica, también podría apoyar con la construcción de un centro de refugio. La agresión contra las mujeres en violencia y agresión psicológica van creciendo. Necesitamos la participación de todas las autoridades para poder resolverlo.

El **My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe brindado por el Dr. Armando Meléndez Mogollón, Coordinador del Centro de Emergencia Mujer y Familia 24 Horas Comisaría Chincha Alta y pone de conocimiento a los asistentes que las preguntas se harán al final de las exposiciones.

Asimismo, invita al representante del Comisario de Chincha Alta y Jefe de la DIVPOL Chincha, para que realicen su exposición.

El **Tnte. PNP. Bryan Rondan Laurente**, representante del Comisario de Chincha Alta, saluda a los asistentes e indica que ha sido designado por el Comisario para que



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



realice la información solicitada, por cuanto el Jefe de la DIVPOL se encuentra en una reunión en Ica.

Inicia su exposición señalando que la PNP de Chincha, continua desde hace más de una semana realizando trabajos coordinados las 24 horas los días viernes, sábados y domingo con patrullajes sobre incidencias delictivas con buenos resultados.

También se ha venido trabajando con respecto al funcionamiento de las discotecas que han venido causando serios problemas, como es el caso de la discoteca que se encuentra ubicada en la Calle El Carmen, donde con diversas intervenciones se ha venido disminuyendo peleas y accidentes que se ocasionaban todos los fines de semana. Se ha venido trabajando de manera articulada con las autoridades como la Municipalidad Provincial de Chincha, CEM, Fiscalización; realizándose el control de identidad donde muchas personas extranjeras y otros que tenían antecedentes y preventivas.

Seguidamente le cede el uso de la palabra al **Tnte. PNP. Patricio Javier Castilla Martínez Castilla** de la DIVPOL Chincha, quien saluda a los presentes y señala que informará acerca de la inseguridad en Chincha como extorsión, robos, homicidios, sicariatos. Indicando que viene trabajando con todos los oficiales, teniendo como jefe al Cmte. Magallanes. Asimismo, señala que es chinchano y que ha venido designado para hacerse cargo con un escuadrón especial de los delitos de extorsión. Que, se han detenido cinco bandas, las mismas que ya han sido llevadas al Penal de Chincha. En los trabajos que se vienen realizando con el equipo especial mañana, tarde y noche, se ha realizado bastantes detenciones implicadas en el transporte de explosivos y otros.

Acto seguido procede a informar sobre la producción policial desde enero a diciembre del año 2025



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



DIVISION POLICIAL CHINCHA - 2025														
CUADRO DE PRODUCCION POLICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	01 AL 18 DICIEMBRE	TOTAL	
OPERATIVOS POLICIALES	839	909	942	824	771	673	803	785	721	671	696	398	9032	
REQUISITORIADOS	102	96	66	51	53	71	74	78	75	55	79	42	842	
DETENIDOS (PERUANOS)	172	168	189	144	155	129	137	143	130	137	160	89	1750	
DETENIDOS (EXTRANJEROS)	5	9	10	6	3	5	11	7	2	7	10	4	79	
MENORES RETENIDOS	8	4	7	2	5	2	5	0	5	7	11	4	60	
BANDAS DESARTICULADAS	11	10	13	7	5	9	11	6	7	8	7	5	99	
ARMAS DE FUEGO (HALLAZGO O INCAUTADAS)	2	4	5	2	1	3	2	3	4	4	1	3	34	
DROGA DECOMISADA KETES (ENVOLTORIOS)	PBC	1794	2167	912	532	170	2128	471	0	522	695	448	1624	11463
	C.C.	7	15	29	0	0	35	11	0	0	0	0	0	97
	MARIJUANA	0	138	5	7	0	17	9	0	0	0	7	0	183
DROGA (PLANTONES DE MARIJUANA INCINERADAS)	0	0	0	0	0	0	0	18772	0	0	0	0	18772	
DROGA DECOMISADA KILOGRAMOS	PBC	0.000	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.100	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.100
	C.C.	0.000	0.020	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.040	0.000	0.000	0.000	0.060
	MARIJUANA	0.000	0.000	27.000	0.000	0.000	50.000	0.082	300.238	3.000	1.466	0.200	0.033	382.017
ARMA BLANCA (HALLAZGO O INCAUTADAS)	0	1	1	0	2	2	3	0	2	1	3	2	17	
MATERIAL EXPLOSIVO O DINAMITA INCAUTADOS	2	3	1	0	3	1	0	173	0	0	83	0	266	
FULMINE O DETONADORES	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	1	0	41	
MUNICION INCAUTADA	14	28	27	34	2	76	7	58	38	73	17	61	435	
VEHICULOS INTERVENIDOS POR DCP	8	5	5	2	6	3	7	7	8	7	8	5	71	
VEHICULOS INTERVENIDOS POR DISPOSICION (UTILIZADOS POR DCP)	4	2	5	2	2	4	0	0	0	3	1	0	23	
VEHICULOS SOLICITADOS (ORDEN DE CAPTURA)	7	9	6	9	4	5	2	3	2	3	6	3	59	
VEHICULOS RECUPERADOS	18	28	37	35	32	23	12	12	8	7	14	3	229	
PAPELETAS IMPUESTAS POR FINI	429	334	275	414	389	535	594	628	411	526	616	376	5525	

CHINCHA, 15 DE DICIEMBRE DEL 2025



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



DIVISION POLICIAL CHINCHA - 2025		
CUADRO DE PRODUCCION POLICIAL		TOTAL
OPERATIVOS POLICIALES		9032
REQUISITORIADOS		842
DETENIDOS (PERUANOS)		1750
DETENIDOS (EXTRANJEROS)		79
MENORES RETENIDOS		60
DANDAS DESARTICULADAS		99
ARMAS DE FUEGO (HALLAZGO O INCAUTADAS)		34
DROGA DECOMISADA KETES (ENVOLTORIOS)	PBC	11463
	C.C.	97
	MARIHUANA	183
DROGA (PLANTONES DE MARIHUANA INCINERADAS)		18772
DROGA DECOMISADA KILOGRAMOS	PBC	1.100
	C.C.	0.060
	MARIHUANA	382.017
ARMA BLANCA (HALLAZGO O INCAUTADAS)		17
MATERIAL EXPLOSIVO O DINAMITA INCAUTADOS		266
FULIMANTE O DETONADORES		41
MUNICION INCAUTADA		435
VEHICULOS INTERVENIDOS POR DCP		71
VEHICULOS PUESTOS A DISPOSICION (UTILIZADOS POR DCC)		23
VEHICULOS SOLICITADOS (ORDEN DE CAPTURA)		59
VEHICULOS RECUPERADOS		229
PAPELETAS IMPUESTAS POR IRNT		5625

CHINCHA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2025



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe brindado por Tnte. PNP. Brayan Rondan Laurente, de la Comisaría de Chíncha Alta y al Tnte. PNP. Patricio Javier Castilla Martínez Castilla de la DIVPOL Chíncha. Asimismo, indica que habiendo culminado la exposición conforme a la agenda establecida, se procederá a la participación de los asistentes con sus preguntas.

El, Sr. Carlos Enrique Matías Portugués, ciudadano de nuestra provincia, señala respecto a las fiestas navideñas vienen familias importantes a nuestra provincia, se está haciendo la prevención respectiva.

El Tnte. PNP. Patricio Javier Castilla Martínez Castilla, de la DIVPOL Chíncha Castilla, indica que se está haciendo la prevención con operativos diarios con todos los distritos y de manera esporádica en las carreteras cuando vemos gente desconocida. También estamos haciendo seguimiento a los ambulantes, no queremos que se acreciente el comercio ambulante, van a estar personal de civil y también uniformados distribuidos en varios lugares.

Asimismo, se ha asignado patrulleros que apoyen de forma inmediata, cuando uno interviene en el mercado cuentan con un aplicativo llamado sello, con el que solicitan de inmediato el apoyo. Tenemos un grupo génesis que es un plan personal que aquel que se encuentre haciendo labores administrativas también están apoyando en la calle brindando seguridad.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, consulta si hay otra participación de alguno de los presentes.

No habiendo ninguna otra participación, siendo las 12.42 horas del mismo día, se dio por concluida la IV Consulta Pública, agradeciendo a los presentes por su asistencia; procediendo a firmar los integrantes asistentes en señal de conformidad.

Elena R. Sánchez Medina
FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (P)
FISCALIA PROVINCIAL DE FAMILIA DE CHINCHA



JUAN M. CABRERA ZARATE
SUBPREFECTO
CHINCHA ALTA



KARLA P. CAMPOS TASAYCO
SUBPREFECTA
PROVINCIAL DE CHINCHA

Grafiresa



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



[Handwritten signature]



05-791019
Daniel Enrique ELIAS SOTO
CORONEL PNP.
JEFE DIVPOL CHINCHA

[Handwritten signature]

**Gobierno Regional de Ica
SEDE REGIONAL DE CHINCHA.**

[Handwritten signature]
**Ing. Agr. Emerson Bocanegra Pérez
JEFE.**

CA - 342470
Oscar RAMOS VIERA
COMTE PNP
COMISARIO PNP CHINCHA ALTA

Jacelin H. Valdivia Velarde
16003389
JACELIN H. V.

[Handwritten signature]
L. CANA S.

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN PERALDOZA ARIPI
DANI 21781476

[Handwritten signature]
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CHINCHA
M. PNP. (R) CESAR GUSTAVO ACOSTA OLIVARI
Responsable de la Secretaría Técnica
COPROSEC-CHINCHA

[Handwritten signature]
Oscar Velazquez
21784001